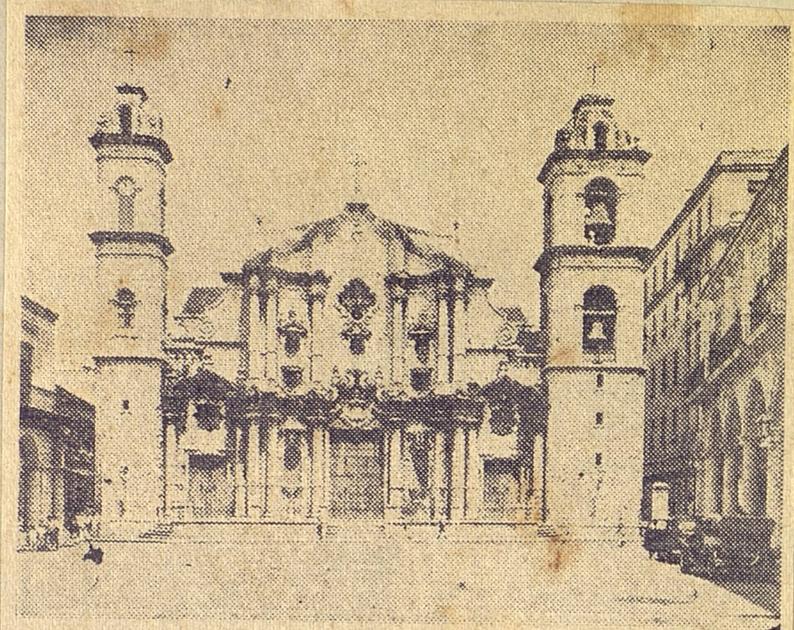


LA CATEDRAL DE LA HABANA

Por C. Rodríguez Morejon.



Vista de la fachada principal de la Catedral de la Habana, en la cual pueden apreciarse hasta los más minuciosos detalles. También se ve en la misma la antiquísima campana a que se hace referencia en el texto de esta crónica.

Circunstancias que determinaron su construcción. — Lo que es la plaza a la cual da nombre. — Su verdadero interés histórico.

La Habana, capital que en el transcurso de los años se ha transformado de pobre y primitivo caserío en una populosa ciudad moderna, que cuenta con hermosos paseos y grandes avenidas comerciales magníficos edificios y suntuosas residencias, conserva, a despecho de la gran influencia que la civilización americana ha ejercido en su transformación, algunos viejos rincones que evocan el espíritu de su pasado.

Uno de ellos es, la plaza cerrada de forma cuadrangular que antiguamente se denominaba de la Ciénaga y que está limitada por la Catedral y los vetustos caserones coloniales que antaño fueron residencia de los Condes de Casa Bayona y de Lombillo; de los marqueses de Arcos y de Aguas Claras y de la señora Josefa Calvo de la Puerta.

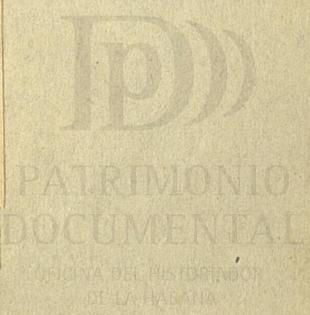
¡Cuántos recuerdos atesora esta pequeña plazoleta cuyos adoquines de granito y cuya existencia data de la época en que la población habanera podía dividirse en dos grandes clases, amos y esclavos!

¡Cuántas escenas interesantes habrán sido vistas por los moradores de lo edificios que la circundan!

Quizás, si esos pequeños misterios escapados a la acuciosidad del historiador, constituyen el manantial del que brotan esa secreta simpatía y ese singular atractivo que indiscutiblemente tiene.

Mucho puede escribirse sobre este rincón capitalino, pero, atendiendo a que desde el punto de vista informativo lo más interesante que tiene es el arcaico templo que se alza en su lado norte, vamos a limitarnos a exponer una somera descripción y una sucinta relación histórica del mismo.

Aunque esta iglesia no es tan antigua como las catedrales románicas de Europa y dista mucho de ser una ma-



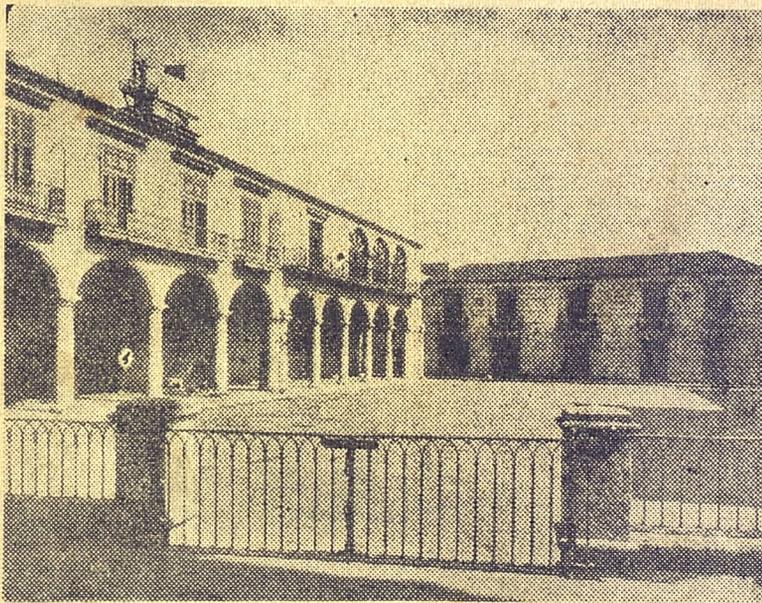
ravilla arquitectónica, no por eso deja de tener su historia y cierto interés que le brinda su antigüedad.

Veamos lo que primitivamente era la Catedral de San Cristóbal de la Habana y las distintas etapas de su proceso histórico.

Allá por el año 1692 existía en el lugar donde se encuentra actualmente el edificio ocupado por el Ayuntamiento, una modesta y pobre ermita de tablas y techo de guano que era la iglesia parroquial de la ciudad.

grados fueron trasladados al oratorio de San Ignacio que estaba en el mismo lugar en que hoy se encuentra el templo que nos ocupa.

Posteriormente, en el año 1748, se bendijo la primera piedra de las obras para la iglesia de San Ignacio las que fueron realizadas por la Congregación de los Padres Jesuitas, y en el año 1788 el Obispo don Felipe de Tres Palacios convirtió a la iglesia de San Ignacio en Catedral.



La foto muestra un rincón de la Plaza de la Catedral compuesto por las casas que pertenecieron a los Condes de Casa Bayona y de Lombillo y al Marqués de Arcos.

Cierto día la habitual tranquilidad de los habaneros fué turbada por la súbita explosión que se produjo en el navío español de nominado "Invencible", a consecuencia de la cual, dos fragmentos del mismo cayeron sobre los débiles techos de la ermita y la pusieron en estado de ruinas. El Capitán General don Francisco Gíemes y Horcasitas ordenó su inmediata demolición y por disposición del Obispo Laso de la Vega los vasos sa-

Lo expuesto no constituye por cierto el mayor interés histórico de nuestra Catedral la que, al igual que todas, no fué construida de modo continuo sino por intervalos, circunstancia ésta que permitió

que el refinado gusto artístico del Obispo Juan de Espáda y Landa corrigiera varios defectos de que adolecía hasta dejarla como aparece actualmente, y cuya fachada principal hecha de piedra arenisca de costa, afecta la composición de un retablo Barro-

co hecho al exterior en el cual faltan las figuras, y que consta de un cuerpo central recordado por dos arbotantes en forma de mensulones de los cuales parten para unirse en el centro del edificio, las dos ramas de la cornisa superior; de dos torres equilaterales, achaflanadas y de distintas dimensiones y de un atrio em baldosado al que dan acceso tres escalinatas.

Tampoco radica el máximo valor histórico de este templo cuyo exterior está revestido por la pátina color de plata oxidada que la acción del tiempo le ha legado, y que tiene un interior dividido en tres naves, en el cual se destaca rodeado de los elegantes asientos del Cabildo Eclesiástico, el Altar Mayor de magnificencia realzada por elevadas pirámides de luces y candelabros de oro y plata, en la campana fundida en el año 1343 que posee, ni en los frescos de los an-

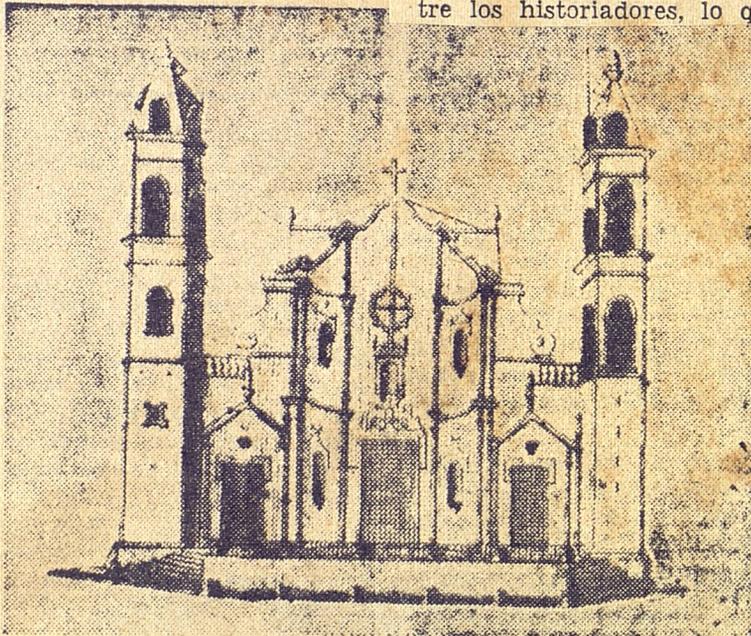
tiguos pintores Perovani y Juan Francisco Vermay.

No, el gran mérito que tiene nuestra principal iglesia, su ingente prestigio histórico no es otro que el de haber conservado durante ciento dos años los famosos restos de aquel grande dotado de tan superior carácter y de tan singular talento que se llamó Cristóbal Colón.

Seguramente que no nos apartamos de la verdad al afirmar que el motivo de mayor interés de la Catedral está en la modesta losa sepulcral en la que se lee esta inscripción:

¡Oh restos e imagen del
(grande Colón
Mil siglos durad guardados en
(la urna
Y en la remembranza de nues-
(tra nación!

Como bien se sabe, la certeza de este hecho ha provocado distintas discusiones entre los historiadores, lo que,



Dibujo antiguo de firma y fecha desconocidas que ofrece un aspecto pretérito del templo.

4

como es natural, aumenta el interés público por conocer la verdad sobre el mismo. Por nuestra parte, estimamos que, efectivamente, las cenizas del inmortal héroe fueron extraídas de su tercer sepulcro el día 20 de diciembre de 1795 y llegaron a la Habana a bordo del navío "San Lorenzo" a las 7 a. m. del martes 15 de febrero de 1796 siendo desembarcadas en medio de las salvas de artillería de la plaza e inhumadas en la Catedral donde permanecieron hasta el año 1898 en que fueron trasladadas nuevamente a España.

Este criterio nuestro no es el producto de caprichosas suposiciones, sino la conclusión a que hemos llegado después de conocer las gestiones que realizaron los preladados de Santo Domingo y de la Habana, para que no continuaran las históricas cenizas en la más antigua de las Indias una vez que esta isla había pasado a ser colonia francesa, y haber leído el hermoso discurso pronunciado por el P. Caballero con ocasión de la ceremonia religiosa que precedió a la inhumación de las referidas reliquias en la Catedral de la Habana.

Aunque a grandes rasgos, hemos tratado de describir el vetusto templo. Ignoramos si habremos logrado llevar hasta el lector la impresión que a nosotros nos produce este evocador rincón capitalino que, como si por todos se obedeciera al propósito de no incorporarlo a los cambios que experimenta la ciudad para que no pierda su primitivo carácter, permanece como un paraje solitario al cual no llegan ni el gran movimiento ni la febril actividad que caracterizan a la Habana moderna.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA